

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
C/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	22/16
FECHA:	22-04-16

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidenta: D. Miguel Angel Moreno Díaz. General de Gestión.
Vocales: D. Javier Salamanca Rodríguez . Asesor Técnico Superior Intervención
D. Mercedes Mayo Gonzalez . Asesoría Jurídica.
D^a Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión.
D. Rafael Castellano Reyes. Técnico Gestión Unidad de Contratación
Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos. Jefe Departamento de Recursos Internos

En la ciudad de Córdoba, siendo las 10 horas 30 minutos del día veintidos de abril de dos mil dieciséis, en el Despacho del Director General de Gestión, sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación, mediante convocatoria , compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.- Aprobación Actas anteriores.-


Se aprueba el Acta de Mesa de Contratación nº 21 del 2016

SEGUNDO.- 6/16.- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PATRIMONIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “B” de las entidades que han licitado a la contratación del SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PATRIMONIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA Y ORGANISMOS AUTÓNOMO, con el siguiente resultado:

- **SEGURCAIXA ADESLAS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS:**

Código Seguro de verificación:H9mkzZH7s7R0n1eQ1ZHodg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	27/04/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/3
			
H9mkzZH7s7R0n1eQ1ZHodg==			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
C/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	22/16
FECHA:	22-04-16

- Oferta económica: 84.550,00 €.
 - Franquicia: 0,00 €.
 - Incremento de los límites de indemnización por anualidad: 12.000.000,00 €.
 - Incremento de los límites de indemnización por siniestro: 5.600.000,00 €.
 - Incremento de los límites de indemnización por víctima: 1.200.000,00 €.
- **AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS:**
- Oferta económica: 90.227,50 €.
 - Franquicia General: 300,00 €.
 - Franquicia Daños Patrimoniales: 600,00 €
 - Incremento de los límites de indemnización por anualidad: 2.000.000,00 €.
 - Incremento de los límites de indemnización por siniestro: 1.000.000,00 €.
 - Incremento de los límites de indemnización por víctima: 150.000,00 €.


Se informa por la Presidencia de la Mesa, que el resto del contenido de los sobres "B" se encuentra a disposición de los licitadores para su consulta, en caso de encontrarse interesados, una vez concluido el Acto, en la Unidad de Contratación, sito en la 4ª Planta de Capitulares, habida cuenta de que no se procede a la lectura íntegra de los mismos dada la extensión de los documentos contenidos en dichos sobres.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiendo asimismo formular propuesta de adjudicación en la empresa cuya oferta resulta más ventajosa.

TERCERO.-16/16.- SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "A" de las entidades que han licitado a la contratación de SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA , que son las siguientes:

Código Seguro de verificación:H9mkzZH7s7R0n1eQ1ZHodg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	27/04/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/3
 H9mkzZH7s7R0n1eQ1ZHodg==			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS
UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CÓDIGO RAEL JA01140214
C/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA
☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	22/16
FECHA:	22-04-16

	EMPRESA	DOCUMENTACION
1	SURPAPEL, S.L.	CORRECTA
2	VISTALEGRE SUMINISTRO INTEGRAL A OFICINAS, S.L.	CORRECTA
3	VASCO INFORMÁTICA, S.L.	CORRECTA
4	LUCAS ROJAS, S.L.	CORRECTA
5	COPIADORAS DE CÓRDOBA, S.A.	CORRECTA
6	GERSA INFORMÁTICA, S.L.	CORRECTA
7	OFFICE DEPOT, S.L.	CORRECTA

Por los asistentes a la Mesa se verifica que todas las entidades que han concurrido a la licitación presentan Declaración Responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

Se acuerda fijar la apertura de sobres "B" para el próximo día 25 de Abril de 2016, a las 9,30 horas, en la Sala de Presidencia sita en la primera planta del edificio municipal de Capitulares.

CUARTO.- URGENCIAS

No se presentan

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las 11 horas del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº,
EL SECRETARIO
EL PRESIDENTE
MIGUEL ÁNGEL MORENO DÍAZ
(firma electrónica)

MANUEL J. PETIDIER HUERTOS
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación:H9mkzZH7s7R0n1eQ1ZHodg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	27/04/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	H9mkzZH7s7R0n1eQ1ZHodg==	PÁGINA 3/3

